

COLUMNAS

Circo Chileno: Modernización artística vs Desarrollo Urbano.

El Ciudadano · 12 de octubre de 2015



Hace algunas semanas se hizo pública la información acerca de la venta del terreno ubicado en la mítica esquina de la avenida General Velásquez con la Alameda. Digo mítica pero también tradicional, porque desde la demolición del cine ahí ubicado a causa del terremoto de 1985, el espacio fue un emblema de nuestra capital al ser ocupada por diferentes circos cada primavera. La noticia no sólo causó estupor entre los empresarios, artistas circenses y el público en general, los que al enterarse que la Cámara Chilena de la Construcción (propietaria del terreno), decidió la venta vía licitación producto del alto interés de construir en una comuna que no tiene un plan regulador con restricciones de altura y que ha presentado un notorio aumento de su plusvalía en términos inmobiliarios. La inexistencia del plan regulador en una comuna que históricamente ha sido punto de conectividad para Santiago en pleno siglo XXI, es algo que sorprende, pero bien podría ser una estrategia de integración y cuna de nuevos negocios para una comuna en crecimiento, o en su defecto, omisión y/o carencia de un oportuno aparato y respaldo legal de un gobierno local inoperante. Entre otras cosas, lo que se devela es la permanente relación de amor-odio que existe entre municipios y circos.

La ley 20.2016 de Fomento al Circo Chileno establece que los alcaldes no pueden rechazar la instalación de un circo en su comuna, pero tampoco dictamina que estos deban asentarse de manera permanente en los mismos espacios. Y si bien la ley obliga a las municipalidades a aceptar la instalación de estos espacios de entrenamiento con o sin animales, la pérdida de este mítico espacio devela como el desarrollo urbano de Santiago una vez más golpea a nuestro Patrimonio nacional.

La carencia de espacios para la instalación de la infraestructura circense, año a año nos sorprende en Septiembre con una notoria ausencia de carpas en diversos puntos, y peor aún, su cada vez más común instalación en estacionamientos de centros comerciales y supermercados. ¿De qué manera potenciamos entonces a los hijos ilustres de la capital, si no les permitimos o entregamos oportunos espacios para la exhibición de su arte?

Sin embargo no todo es culpa de la modernidad y el progreso urbano. Han existido esfuerzos por parte de diversas instancias gubernamentales y estatales de apoyar y gestionar recursos para y por la actividad circense y la respuesta del mundo artístico de las risas y los aplausos ha ido de la mano de señalar expresamente que no necesitan gestionar recursos externos ni apoyos, ante un arte que se destaca por lo estrecho y cerrado de sus cofradías. Una importante arista de respaldo del Estado y su Consejo de la Cultura, podría ir de la mano de capacitar y mejorar los conocimientos en producción y gestión cultural de los artistas y así permitirles cierta autonomía en la opción de postular a fondos de cultura o buscar nuevos y diversos fondos.

Si el circo quiere subsistir y el Estado quiere mantenerlo, hay cambios que ambos deben hacer.

Por una parte, se aprecia la necesidad de mejorar la ley del Circo e incluso generar y crear una política local, regional y nacional que no sólo difunda la actividad y el trabajo circense, sino que también permita el incremento de audiencias asociadas al circo y subsidie o financie el acceso a los medios de prensa. Fundamentalmente esta última, a partir de la baja recepción en los medios de comunicación que los diversos artistas tienen y el alto costo que estos manejan. Esto mismo repercute en sus posibilidades de mejorar su recepción en las audiencias y en incrementar estas mismas. Por su parte los diversos empresarios y artistas deben ser capaces de actualizar sus rutinas y propuestas sin el apoyo y el estímulo de animales de por medio. Así como también de mejorar las condiciones laborales de sus propios artistas. A nivel internacional y producto de esta cuna, herencia y legado familiar que en definitiva es el Circo en Chile, ha permitido que el país se convierta en un exportador de artistas, pero a su vez, produce una carencia de artistas en el medio local a causa de estas malas condiciones y horarios desregulados. Caso aparte pero no menos relevante, es la alarmante disyuntiva del trabajo infantil y la inconstante educación que reciben estos menores, producto de la gira de las compañías en las que viven.

Hugo Ramos Tapia

Licenciado en Historia

Estudiante Magíster en Historia y Gestión del Patrimonio Cultural

Fuente: [El Ciudadano](#)